MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA GABRIEL GONZÁLEZ

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: Hora:

No. S-2020- / SUDIE-JEFAD -29

El Espinal - Tolima, 15 de diciembre de 2020

Coronel
GABRIEL BONILLA GONZALEZ
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué
Carrera 48 Sur N° 157- 199 Vía Picaleña
Ibagué Tolima

Asunto: Informe de supervisión contrato de suministro No. 87-8-10083-2020.

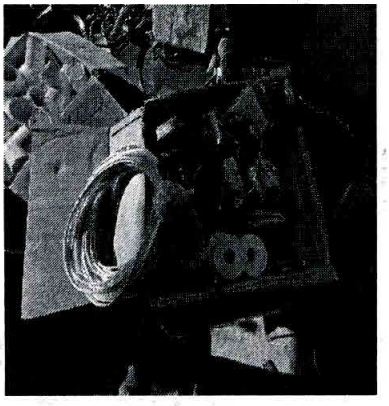
De manera atenta y respetuosa me permito presentar a mi coronel, informe de supervisión de acuerdo a la Resolución No. 03256 del 16/12/04, por la cual se reglamenta la actividad de los supervisores de los contratos de la Policía Nacional.

Se hace la entrega del objeto del contrato 87-8-10083-2020, finalidad "SUMINISTRO DE COMPONENTES ELECTRICOS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA Y ADQUISICIÓN DE CORTAMALEZA ROTOSPEED PARA TRACTOR, PARA LA ESCUELA INTERNACIONAL DEL USO DE LA FUERZA POLICIAL PARA LA PAZ BRIGADIER GENERAL JAIME RAMÍREZ GÓMEZ "CENOP" Y UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE", conforme a la forma de ejecución y entrega de los bienes y/o servicios, por parte del señor (a) contratista JAIME EDUARDO DIAZ BARRERA, identificado con CC. 80.058.064 expedida en Bogotá.

ENTREGA DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista hace la entrega del objeto del contrato, conforme a lo indicado en las condiciones técnicas y lo solicitado por la supervisión de la Escuela de Policía Gabriel González. Así mismo, realiza la entrega en el lugar requerido, cumpliendo con lo estipulado en la forma de ejecución del contrato de los siguientes elementos así;

MATERIAL FOTOGRAFICO





ITEM	DESCRIPCION ELEMENTOS	MEDIDA	CANT	OBSERVACIONES
1	Hidroneumatico de membrana de diafragma	UND	1	NINGUNA
2	Niple 2x3 acero galvanizado	UND	6	NINGUNA
3	Regulador de voltaje ev 3000	UND	1	NINGUNA
4	Lampara alumbrado público solar 60w	UND	5	NINGUNA
5	Lampara alumbrado público solar 120	UND	12	NINGUNA

RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES:

Se recibe por parte del señor contratista 100% LOS MATERIALES ELECTRICOS Y DE FERRETERIA PARA LA ESCUELA DE POLICÍA GABRIEL GONZÁLEZ ESGON, verificando las especificaciones técnicas solicitadas, cantidad, unidad de medida, calidad, empaquetadura, estado, embalaje, y estado en la entrega, conforme a los estipulado en el contrato, en donde se deja constancia que los elementos suministrados **CUMPLEN** con las condiciones contratadas, por lo tanto, se realiza el recibido a satisfacción de los bienes.

El señor contratista presenta los documentos exigidos para efectuar la forma de pago, en cual la supervisión verifica que cumpla con lo requerido así.

- ✓ Factura de venta CUMPLE
- ✓ Certificación de aportes CUMPLE
- ✓ Planilla de pago de aportes CUMPLE
- ✓ Certificación de la junta central de contadores CUMPLE
- ✓ Copia de identificación y tarjeta profesional del contador público CUMPLE
- ✓ Certificación bancaria no mayor a 90 días CUMPLE

Atentamente,

Subcomisario **JUAN PABLO PINZON MORENO**
Supervisor de contrato de suministro No. 87-8-10083-2020

Elaborado por: SC. Juan Pablo Pinzón Moreno
Revisado por: SC. Juan Pablo Pinzón Moreno
Fecha de elaboración: 15/12/2020
Ubicación c:\\pagos 2020

Carrera 13 calle 6, Barrio Isaías Olivar
Teléfonos: 3159000 Ext. 30082
esgon.direc@policía.gov.co
www.policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED